

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**15328** *Resolución de 16 de junio de 2023, de la Universitat de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo) –en adelante, LOSU–; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), que regulan la acreditación nacional y el régimen de los concursos para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, respectivamente, y a tenor de lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Selección del Personal Docente e Investigador de la Universitat de València, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València de fecha 27 de mayo de 2003, redacción modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de diciembre de 2008 y posteriores revisiones; de acuerdo con el artículo 2.1.f) del Reglamento de administración electrónica de la Universitat de València, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València de fecha 23 de junio de 2020, que establece la obligatoriedad de relacionarse a través de medios electrónicos con la Universidad de las personas que reúnan la condición de interesadas en procedimientos que puedan dar lugar en su incorporación como miembros de la comunidad universitaria; y conforme al Reglamento para la realización de reuniones y la adopción de acuerdos a distancia por parte de órganos colegiados de la Universidad, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València de fecha 18 de febrero de 2019,

Este Rectorado, en ejecución de las ofertas de empleo público para los años 2021 y 2023, relativas a plazas de cuerpos docentes universitarios y de profesorado permanente laboral de la Universitat de València, publicadas en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de 26 de mayo de 2021 y de 8 de junio de 2023, respectivamente, previa autorización de la Conselleria competente en materia de universidades, ha resuelto convocar a concurso público (convocatoria 181/2023), la provisión de 17 plazas (OPE 2021) y de 61 plazas (OPE 2023) de profesorado titular de universidad, que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universitat de València e incluidas en su vigente relación de puestos de trabajo, con sujeción a las siguientes

#### Bases de la convocatoria

Primera. *Normas generales.*

1.1 Los concursos se regirán por lo dispuesto en la LOSU; el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre); el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), que regulan la acreditación nacional y el régimen de los concursos para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, respectivamente; el Decreto 128/2004, de 30 de julio, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat de València (DOGV de 3 de agosto de 2004); el Reglamento de Selección del Personal Docente e Investigador de la Universitat de València, aprobado por el Consejo

de Gobierno de la Universitat de València de fecha 27 de mayo de 2003 y posteriores modificaciones; el Reglamento de administración electrónica de la Universitat de València, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València de fecha 23 de junio de 2020, que establece la obligatoriedad de relacionarse a través de medios electrónicos con la Universidad, de las personas que reúnan la condición de interesadas en procedimientos que puedan dar lugar en su incorporación como miembros de la comunidad universitaria; el Reglamento para la realización de reuniones y la adopción de acuerdos a distancia por parte de órganos colegiados de la Universidad, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València de fecha 18 de febrero de 2019; así como por las bases de la presente convocatoria. En lo no previsto en las disposiciones anteriores se aplicará lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre); en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), y en la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado.

## Segunda. *Requisitos de las personas candidatas.*

Para ser admitido/a a cada proceso selectivo se han de reunir los siguientes requisitos, que deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

### 2.1 Requisitos generales.

a) Poseer la nacionalidad española o de un estado miembro de la Unión Europea o de aquellos estados a los que, en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar el/la cónyuge, descendientes y descendientes del/de la cónyuge, de los españoles y españolas y de los nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados o separadas de derecho, menores de 21 años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros estados cuando así se prevea en los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España. Igualmente podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando en el estado de su nacionalidad se reconozca a los españoles y españolas aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles.

b) No haber alcanzado la edad de jubilación forzosa establecida por la legislación vigente en la fecha de finalización del plazo para la presentación de solicitudes.

c) Poseer el título de doctor o doctora.

d) No haber sido separada o separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de empleos o cargos públicos o para el acceso al cuerpo o escala funcionarial. Las personas aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar igualmente no hallarse inhabilitadas o en situación equivalente, ni haber sido sometidas a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

e) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a profesor o profesora de universidad.

f) Haber abonado los derechos de examen establecidos en la presente convocatoria o acreditar la exención del pago o bonificación.

## 2.2 Requisitos específicos.

a) Haber obtenido la acreditación para el acceso al cuerpo de profesores y profesoras titulares de universidad conforme a lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda y tercera del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre. En caso de haber sido acreditado o acreditada tras la modificación introducida por el Real Decreto 415/2015, deberá serlo por la misma rama de conocimiento a la que corresponde el área de conocimiento de la plaza convocada, todo ello de acuerdo con el anexo 1 del Real Decreto 1312/2007.

Se considera que poseen la acreditación regulada en el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, el profesorado habilitado conforme a lo establecido en el RD 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos. Se entenderá que los habilitados y habilitadas para el cuerpo de catedráticos y catedráticas de escuela universitaria lo están para el acceso al cuerpo de profesores y profesoras titulares de universidad, conforme a la disposición adicional décima de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

b) Podrá participar, asimismo, quien tenga la condición de funcionario/a del cuerpo de profesores y profesoras titulares de universidad o de un cuerpo docente universitario de igual o superior categoría –en todos estos casos será necesario haber desempeñado la plaza durante al menos dos años en la Universidad de origen– (art. 9.4 del RD 1313/2007, de 5 de octubre).

c) Igualmente, podrá presentarse al concurso de acceso el profesorado de universidades de estados miembros de la Unión Europea o de aquellos estados en los que en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadoras y trabajadores, en los términos en que esta se encuentra definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, que hayan alcanzado una posición equivalente a la de catedrático o catedrática o de profesor o profesora titular de universidad, de acuerdo con la certificación emitida por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, a solicitud de la persona interesada.

### Tercera. *Presentación de solicitudes de participación.*

3.1 Plazo de presentación: Veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el BOE.

Todos los plazos señalados en esta convocatoria se entienden que son hábiles, excluyendo del cómputo los sábados, domingos y los declarados festivos.

3.2 Las solicitudes se presentarán obligatoriamente a través del formulario electrónico correspondiente a la presente convocatoria que se encuentra en el entorno de tramitación electrónica de la Universitat de València en la siguiente dirección electrónica: <https://seu.uv.es>. La no utilización del citado formulario será motivo de exclusión, insubsanable, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

En este entorno se realizarán todos los trámites de presentación de solicitudes y aportación de documentos.

3.3 El pago de la tasa (27 euros) se realizará mediante tarjeta bancaria a través de la pasarela de pagos a la cual se accede desde el formulario electrónico de la convocatoria, una vez finalizado el procedimiento de presentación telemática.

Estarán exentas del pago de la tasa las personas que acrediten una discapacidad en grado igual o superior al 33 %, los miembros de familias numerosas de carácter especial, los miembros de familias monoparentales de categoría especial y las víctimas de actos de violencia sobre la mujer.

Las personas aspirantes mencionadas en el párrafo anterior lo harán constar expresamente en el apartado correspondiente de la solicitud y deberán presentar, en su

caso, las certificaciones correspondientes que acrediten su condición de discapacidad, de ser miembro de familia numerosa o de familia monoparental (mediante certificado de la Conselleria de Bienestar Social u órgano competente), y las víctimas de actos de violencia sobre la mujer mediante cualquiera de los medios de prueba que prevé el artículo 9.1 y 9.2 de la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunidad Valenciana (DOGV 28.11.2012).

Disfrutarán de una bonificación del 50 % de la tasa las personas que formen parte de familias numerosas de categoría general y los miembros de familias monoparentales de categoría general.

La falta de abono o un abono inferior a la cantidad indicada como tasas en el período de presentación de solicitudes, se considerará incumplimiento insubsanable que conllevará la inadmisión al concurso. La exclusión por no cumplir alguno de los requisitos de la convocatoria no comportará el derecho a la devolución de las tasas.

3.4 La «Guía para la presentación de solicitudes de participación en convocatorias de plazas de profesorado funcionario», que contiene las instrucciones para la cumplimentación del formulario electrónico, así como la forma de adjuntar la documentación a presentar por la persona solicitante se podrá encontrar en la página web del Servicio de Recursos Humanos PDI: <http://www.uv.es/pdi> o directamente a través del siguiente enlace electrónico <https://go.uv.es/Hc2Leq7>. La solicitud deberá ser cumplimentada siguiendo las instrucciones recogidas en esta guía.

3.5 Junto con la solicitud se presentará la siguiente documentación escaneada:

a) Documento nacional de identidad o pasaporte. Las personas aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, de los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y las circunstancias de dependencia a las que se refiere la base 2.1.a) de esta convocatoria. Asimismo, cuando las personas aspirantes participen en las pruebas selectivas por su condición de cónyuges, además de los documentos señalados, deberán presentar declaración jurada o promesa de no hallarse separadas de sus respectivos cónyuges.

b) Documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos que señala la base segunda para participar en los concursos de acceso, excepto en el caso de los títulos de Doctor/a expedidos por la Universitat de València o de cualquier otro requisito cuya acreditación documental obre en los archivos de esta institución, en que no será necesario aportarlos.

La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, se realizará mediante los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes del país de origen, traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo de las pruebas.

3.6 Las personas que opten a más de una plaza habrán de presentar una solicitud independiente para cada una de ellas, acompañada de la documentación complementaria.

En el caso de convocatoria conjunta de plazas, se especificará en una única solicitud la primera de las plazas a las que se refiere la convocatoria, acompañada de una única documentación complementaria y un único pago de tasas. Se considera que la convocatoria de plazas es conjunta cuando en el anexo I, el dígito referente al «n.º de plazas» es superior a 1.

3.7 En el caso que se convocaran de manera conjunta más de cinco plazas, se deberá reservar la cuota legal para la cobertura con personas con discapacidad, siempre que dichas personas superen los procesos selectivos y acrediten la discapacidad, así como la compatibilidad con el desarrollo de las tareas. Si esta cuota no fuera cubierta, acrecerá el resto de las plazas con carácter general.

Las personas con discapacidades deberán presentar, en su caso, junto con la solicitud el certificado del grado de discapacidad expedido por el órgano competente.

3.8 En el caso de incidencia técnica que imposibilite el funcionamiento ordinario del sistema o aplicación que corresponda, y hasta que aquella se solucione, la Universitat de València podrá determinar una ampliación de los plazos no vencidos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015). Tanto la incidencia técnica acontecida como la ampliación concreta del plazo no vencido tendrán que publicarse en tablón de anuncios.

3.9 Los sistemas de identificación y de firma admitidos para los interesados de acuerdo con el contenido de los artículos 9 y 10 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, son los recogidos en la sede electrónica de la Universitat de València.

3.10 Si alguna de las personas interesadas presentara su solicitud presencialmente, el órgano convocante la requerirá para que lo enmiende a través de la presentación del formulario electrónico correspondiente a la presente convocatoria que se encuentra en el entorno de tramitación electrónica de la Universitat de València, en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de forma que la solicitud solo será admitida si se presenta por medios electrónicos en el canal que indica la convocatoria y dentro de los plazos de la misma.

#### Cuarta. *Admisión de aspirantes.*

4.1 En el plazo máximo de veinte días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el Vicerrectorado con competencias en materia de profesorado dictará una resolución declarando aprobada la lista provisional de las personas candidatas admitidas y excluidas.

Dicha resolución, junto con las listas completas de las personas candidatas admitidas y excluidas, en las que se indicarán las causas de la exclusión, se publicará en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València <https://webges.uv.es/uvTaeWeb/> y con carácter informativo en la página web del Servei de Recursos Humans PDI: <http://www.uv.es/pdi> o directamente a través del siguiente enlace electrónico: <https://go.uv.es/m5H0Mxp>.

Contra la mencionada resolución las personas interesadas podrán presentar reclamación en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar en su caso, en el mismo plazo, el defecto que haya motivado su exclusión.

4.2 En el plazo máximo de quince días hábiles desde la finalización del plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Vicerrectorado con competencias en materia de profesorado dictará resolución aprobando la lista definitiva de las personas candidatas admitidas y excluidas, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra dicha resolución se podrá interponer recurso de reposición ante la rectora en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València <https://webges.uv.es/uvTaeWeb/>.

4.3 En las convocatorias en las que únicamente se presente una persona candidata que sea o haya sido profesor/a contratado/a doctor/a, catedrático/a de universidad, catedrático/a de escuela universitaria o profesor/a titular de universidad de la misma área de conocimiento, se eximirá a la persona candidata de la realización de la segunda parte de la primera prueba. Esta disposición no será aplicable a quien haya estado contratado interinamente como profesorado contratado doctor.

#### Quinta. *Comisiones de selección. Acto de constitución.*

5.1 La composición de las comisiones de selección es la que figura en el anexo I de esta convocatoria.

A fin de garantizar la transparencia y la objetividad en el nombramiento de los miembros de las comisiones que resolverán los concursos de acceso, a través del formulario electrónico de la instancia general que se encuentra en el entorno de

tramitación electrónica de la Universitat de València en el enlace <https://www.uv.es/eregistre>, se podrá solicitar los currículums de los miembros de las comisiones.

5.2 En lo relativo a las sustituciones de los miembros de la comisión en los supuestos de abstención, recusación o renuncia, se estará a lo previsto en el artículo 5.2 del Reglamento de Selección del Personal Docente e Investigador de la Universitat de València.

5.3 Las comisiones de selección podrán reunirse en sesión presencial o por los medios electrónicos que habilite la Universitat de València. Las comisiones han de constituirse en el plazo de tres meses desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento de sus miembros efectuado en la presente convocatoria. El presidente o presidenta, previa consulta al resto de los miembros, convocará a los titulares y, en su caso, a los suplentes para proceder al acto de constitución de la comisión, con indicación del lugar, fecha y hora y, si procede, el medio electrónico habilitado.

5.4 La constitución de cada comisión exigirá la asistencia de todos sus miembros. Los miembros titulares que no concurren al acto de constitución cesarán y serán sustituidos por sus suplentes. En caso de que, además de los titulares, en alguno de los suplentes concorra causa de abstención, recusación o renuncia se podrán sustituir entre ellos correlativamente, los suplentes de los vocales primero, segundo y tercero.

5.5 Una vez constituida la comisión, en caso de ausencia, el presidente o presidenta será sustituido por el miembro vocal de mayor categoría y antigüedad y el secretario o secretaria por el profesor o profesora de menor categoría y antigüedad. Para la válida actuación de la comisión será necesaria la participación, al menos, de tres de sus miembros. Los miembros de la comisión que estén ausentes en alguna actuación cesarán en su condición de tales.

5.6 En el acto de constitución y con anterioridad a la presentación de las personas candidatas, la comisión fijará y hará públicos en el lugar indicado para el acto de presentación, los criterios específicos de valoración del concurso de acceso, que en cualquier caso han de respetar los criterios establecidos en el anexo III de la presente convocatoria. Las pruebas de selección tendrán el mismo valor. Las comisiones no podrán establecer criterios que den preferencia al resultado obtenido en una de ellas.

#### Sexta. *Acto de presentación.*

6.1 La Presidencia de la comisión convocará a las personas candidatas admitidas, mediante publicación en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, con una antelación mínima de 15 días, para la realización del acto de presentación, con indicación de la modalidad elegida para la celebración de los actos del concurso (presencial o semipresencial), así como la fecha, hora y lugar (y, en su caso, el enlace para acceder al acto telemáticamente). En todo caso, el acto de presentación de las personas candidatas admitidas será necesario que se celebre en el plazo máximo de cinco días desde la fecha del acto de constitución de la comisión.

La constitución de la comisión y la presentación de las personas concursantes podrán tener lugar en la misma fecha. Con una antelación de hasta tres días hábiles antes del previsto para el acto de presentación, que será público, las personas candidatas admitidas presentarán electrónicamente y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la «Guía para la presentación de solicitudes de participación en convocatorias de plazas de profesorado funcionario»: <https://go.uv.es/Hc2Leq7>, un ejemplar de su historial académico, docente, investigador y de gestión (anexo II); de las publicaciones y documentos acreditativos de los méritos; así como del proyecto docente (guía docente y justificación e incardinación de la asignatura dentro del plan de estudios) y del proyecto investigador.

6.2 En el acto de presentación la comisión indicará la fecha de realización de la primera prueba a que se refiere la base séptima de la presente convocatoria. Asimismo, si procede, en el mismo acto se determinará por sorteo y se hará público el orden de intervención de las personas candidatas presentadas y se fijará y publicará el lugar,

fecha y hora de inicio de la primera prueba. En todo caso, esta prueba tendrá que comenzar en un plazo máximo de cinco días desde el acto de presentación.

6.3 El secretario o secretaria de la comisión garantizará que la documentación entregada por las personas concursantes pueda ser examinada por todas las candidatas y candidatos presentados.

#### Séptima. *Celebración de las pruebas.*

##### 7.1 Los concursos constarán de dos pruebas.

La primera prueba se compone de dos partes:

a) Exposición y defensa del proyecto docente, que deberá incluir necesariamente al menos el programa de una asignatura obligatoria o básica de grado del área de conocimiento, estructurado en lecciones. En caso de que la convocatoria exprese un perfil docente el proyecto habrá de ajustarse al mismo. El/la concursante dispondrá de un tiempo máximo de una hora para la defensa del proyecto y de una hora más para el debate con la comisión.

b) Exposición oral y pública de la organización, metodología y contenido de una lección del programa o los programas que haya presentado el/la concursante, elegida por el candidato o candidata entre tres seleccionadas por sorteo. Dispondrá de un máximo de dos horas para la preparación de la lección y de un máximo de una hora para realizar la exposición. Seguidamente, la comisión debatirá con el/la concursante durante un máximo de una hora.

Cada uno de los miembros de la comisión emitirá un informe individual motivado sobre el desarrollo de la primera prueba para cada una de las personas concursantes y, seguidamente, expresará su voto.

Esta prueba tendrá carácter eliminatorio para todas las personas candidatas que no obtengan al menos tres votos favorables.

La segunda prueba consistirá en la exposición oral y pública por parte de la candidata o candidato de su currículum, que deberá hacer referencia a los aspectos docente, investigador y de gestión, y de su proyecto investigador. En caso de que la convocatoria exprese un perfil investigador el proyecto habrá de ajustarse al mismo. La candidata o candidato dispondrá de un máximo de noventa minutos para realizar la exposición. El debate posterior con los miembros de la comisión no podrá ser superior a dos horas.

Las pruebas se realizarán en las instalaciones de la Universitat de València o a través de los medios de videoconferencia ofrecidos por esta Universidad, que permitan garantizar la identidad y las intervenciones de las personas candidatas presentadas y que, en general, ofrezcan las mismas garantías que las pruebas realizadas presencialmente.

7.2 Finalizadas las pruebas a las que se ha hecho referencia en los apartados anteriores, la comisión emitirá un informe final razonado, ajustado a los criterios de valoración previamente acordados por la misma, sobre los méritos e historial de cada una de las candidatas y candidatos presentados y sobre el desarrollo de cada una de las pruebas. Si se adopta un acuerdo por unanimidad de la comisión, el informe lo firmará el secretario o la secretaria con el visto bueno del presidente o presidenta. En caso contrario, se realizará un informe individual firmado por cada miembro de la comisión.

#### Octava. *Propuesta de provisión.*

8.1 A la vista del informe o informes, la comisión efectuará una propuesta motivada de provisión, que deberá ser aprobada por al menos tres votos a favor. La propuesta incluirá una relación de todas las personas candidatas por orden de preferencia para su nombramiento, sin que se pueda exceder en la propuesta el número de plazas

convocadas. Los vocales que voten en contra de la propuesta mayoritaria tendrán que hacer constar la motivación de su voto.

La comisión podrá concluir el concurso con la propuesta de no provisión de la plaza.

8.2 La propuesta motivada de la comisión se hará pública en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València <https://webges.uv.es/uvTaeWeb/> en el plazo máximo de cinco días desde la fecha de finalización de las pruebas.

8.3 Contra la propuesta de la comisión las personas candidatas podrán presentar una reclamación ante la rectora en los términos dispuestos en la base 11.<sup>a</sup> de la presente convocatoria.

8.4 La propuesta motivada de la comisión permanecerá expuesta en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València <https://webges.uv.es/uvTaeWeb/>, al menos, hasta la finalización del plazo para presentar la reclamación.

8.5 El presidente o presidenta de la comisión, una vez efectuada y publicada la propuesta de provisión, la remitirá al Rectorado, junto con un ejemplar de todas las actas e informes. Asimismo, remitirá una certificación del secretario o secretaria del centro relativa a la fecha de publicación en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València <https://webges.uv.es/uvTaeWeb/>. Al término del plazo de exposición, el secretario o secretaria del centro remitirá al Rectorado la certificación del periodo completo de exposición pública.

La remisión de la documentación anterior se realizará a través de los medios electrónicos que habilite la Universitat de València.

Novena. *Presentación de documentos.*

9.1 En el plazo máximo de veinte días desde la publicación de la propuesta de provisión de la plaza, la persona candidata propuesta deberá presentar en el Registro General de esta universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del DNI o documento equivalente si es de nacionalidad extranjera.
- b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que incapacite para el desempeño de las funciones de profesor/a de universidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado/a de cualquiera de las administraciones públicas, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de empleos o cargos públicos o para el acceso al cuerpo o escala funcionarial. La persona aspirante cuya nacionalidad no sea la española deberá presentar declaración jurada o promesa de no hallarse inhabilitada o en situación equivalente, ni haber sido sometida a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

9.2 Quienes tuvieran la condición de funcionarias o funcionarios de carrera en activo estarán exentos de justificar tales condiciones y requisitos, debiendo presentar certificación de la administración de que dependan acreditativa de su condición de funcionario/a y de cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios, excepto en el caso de que la administración de que dependan sea la Universitat de València.

Décima. *Nombramiento.*

10.1 La rectora nombrará a la persona candidata propuesta, después de que la misma acredite cumplir los requisitos generales para el acceso a la función pública establecidos en la base anterior. En caso de que la persona candidata propuesta no presente en tiempo y forma la documentación requerida, la rectora declarará desierto el concurso.

10.2 Los nombramientos serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

10.3 En el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la persona candidata propuesta deberá tomar posesión de la plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario/a docente universitario del cuerpo de que se trate.

Undécima. *Recursos.*

11.1 Contra la propuesta de la comisión las personas candidatas podrán presentar, en el plazo máximo de 10 días, una reclamación ante la rectora de la Universitat de València. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución.

11.2 La reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones, que en un plazo de tres meses ratificará o no la propuesta de provisión impugnada.

11.3 La Comisión de Reclamaciones está constituida por siete catedráticos y/o catedráticas de universidad, de diversas áreas de conocimiento, con el reconocimiento de los períodos mínimos de actividad investigadora, designados por el procedimiento previsto en el artículo 12 del Reglamento de Selección del Personal Docente e Investigador de la Universitat de València.

11.4 La citada comisión valorará los aspectos puramente procedimentales y verificará el efectivo respeto, por parte de la comisión de selección del concurso, de la igualdad de condiciones de las personas candidatas y de los principios de mérito y capacidad.

11.5 La resolución de la rectora, previa propuesta vinculante de la Comisión de Reclamaciones, agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Duodécima. *Información respecto a los datos recogidos.*

La Universitat de València Estudi General es la entidad responsable de los datos facilitados por las personas concursantes en este proceso. Se tratará la información facilitada exclusivamente por las personas concursantes con los fines objeto de la convocatoria, así como en su caso, la posterior gestión del personal de conformidad con lo dispuesto en la LOSU. Todos o parte de los datos facilitados serán publicados en el tablón oficial de la Universitat de València. Los datos de las personas concursantes se conservarán indefinidamente para el cumplimiento de las finalidades señaladas, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2005, de 15 de junio, de archivos de Generalitat Valenciana.

Las personas concursantes tienen derecho a solicitar al responsable del tratamiento, el acceso a sus datos personales, la rectificación y la supresión de estos, la limitación o la oposición a su tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos, mediante escrito acompañado de copia de un documento de identidad y, en su caso, documentación acreditativa de la solicitud, dirigido a la Delegación de Protección de Datos en la Universitat de València.

La Universitat de València tiene habilitada una dirección ([lopdp@uv.es](mailto:lopdp@uv.es)) para cualquier información, sugerencia, petición de ejercicio de derechos y resolución amistosa de controversias en materia de protección de datos de carácter personal, sin perjuicio del derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control competente.

Las políticas de privacidad de la institución se pueden consultar en <http://links.uv.es/qBf2qd6>.

Decimotercera. *Norma final.*

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse el recurso potestativo de reposición ante la Rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes, o directamente el recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad

Valenciana, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria. Si se optara por el recurso de reposición, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del primero, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valencia, 16 de junio de 2023.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.

## ANEXO I

Código concurso: 11/2023.  
Plaza/s: 1544.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Óptica.  
Departamento: Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Física.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Física.  
Perfil docente: «Óptica».  
Perfil investigador: «Óptica no lineal».  
Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Pascuala García Martínez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Javier García Monreal.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Rosario Martínez Herrero.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º:	Ignacio Moreno Soriano.	C.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.
Vocal 3.º:	Humberto Javier Michinel Álvarez.	C.U.	Universidade de Vigo.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Albert Ferrando Cogollos.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Fernando Silva Vázquez.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Verónica Ahufinger Breto.	T.U.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 2.º:	Elisabet Pérez Cabré.	T.U.	Universitat Politècnica de Catalunya.
Vocal 3.º:	Carmen Vázquez Ferri.	T.U.	Universitat d'Alacant.

Código concurso: 12/2023.  
Plaza/s: 5797.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Química Analítica.  
Departamento: Química Analítica.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Química.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Química.  
Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Ernesto Francisco Simó Alfonso.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Jesús Lerma García.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Manuel Miró Lladó.	C.U.	Universitat de les Illes Balears.
Vocal 2.º:	Juan Francisco García Reyes.	C.U.	Universidad de Jaén.
Vocal 3.º:	Mónica Catalá Icardo.	T.U.	Universitat Politècnica de València.

### Comisión suplente

Presidente/a:	José Manuel Herrero Martínez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Celia García Álvarez-Coque.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Óscar Ballesteros García.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 2.º:	Carmen Gómez Benito.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 3.º:	Susana Meseguer Lloret.	T.U.	Universitat Politècnica de València.

Código concurso: 13/2023.

Plaza/s: 6170.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Química Analítica.

Departamento: Química Analítica.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Química.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Química.

Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Pilar Campíns Falcó.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Yolanda Moliner Martínez.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Ángel Rfos Castro.	C.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2.º:	Luis Antonio Tortajada Genaro.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 3.º:	M. del Carmen Prieto Blanco.	T.U.	Universidade da Coruña.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Rosa Herráez Hemández.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Jorge Verdú Andrés.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Juan Mora Pastor.	C.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	Samuel Carda Broch.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 3.º:	Susana Meseguer Lloret.	T.U.	Universitat Politècnica de València.

Código concurso: 14/2023.  
Plaza/s: 1738.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Química Física.  
Departamento: Química Física.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Química.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Química.  
Perfil docente: «Química física II».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Enrique Ortí Guillén.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Begoña Milán Medina.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Carmen Ruiz Delgado.	T.U.	Universidad de Málaga.
Vocal 2.º:	Ángel Martín Pendás.	C.U.	Universidad de Oviedo.
Vocal 3.º:	Carmen Barrientos Benito.	C.U.	Universidad de Valladolid.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Iñaki Tuñón García de Vicuña.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	José Javier Ruiz Pernía.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Rocío Ponce Ortiz.	T.U.	Universidad de Málaga.
Vocal 2.º:	Rosa Llusar Barelles.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 3.º:	Juan Carlos Sancho García.	T.U.	Universitat d'Alacant.

Código concurso: 15/2023.  
Plaza/s: 1817.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Química Orgánica.  
Departamento: Química Orgánica.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Química.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Farmacia.  
Perfil docente: «Química orgánica».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular:

Presidente/a:	Julia Pérez Prieto.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Maria González Béjar.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Jose Miguel Sansano Gil.	C.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	Sergio Navalón Oltra.	C.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 3.º:	Belén Altava Benito.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Mercedes Medio Simón.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Elena Zaballos García.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Francisco Foubelo García.	C.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	Guillermo Orellana Moraleda.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º:	Eva Falomir Ventura.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.

Código concurso: 16/2023.  
Plaza/s: 1823.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Química Orgánica.  
Departamento: Química Orgánica.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Química.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Química.  
Perfil docente: «Química orgánica I».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Margarita Parra Álvarez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Rafael Ballesteros Campos.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Felix Sancenon Galarza.	C.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	Beatriz Lora Maroto.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º:	José Carlos Menéndez Ramos.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.

## Comisión suplente

Presidente/a:	M. Teresa Picher Uribes.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Salvador Gil Grau.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Consuelo Jiménez Molero.	C.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	M. Ángeles Castro González.	C.U.	Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º:	Santiago de la Moya Cerero.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.

Código concurso: 17/2023.  
Plaza/s: 301.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Derecho Administrativo.  
Departamento: Derecho Administrativo y Procesal.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Derecho.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Derecho.  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Gabriel Doménech Pascual.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Jesús García García.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Manuel Fernández Salmerón.	C.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 2.º:	Manuel Ángel Rodríguez Portugués.	T.U.	Universidad de Córdoba.
Vocal 3.º:	M. Jesús Romero Aloy.	T.U.	Universitat Politècnica de València.

## Comisión suplente

Presidente/a:	M. Alba Nogueira López.	C.U.	Universidade de Santiago de Compostela.
Secretario/a:	Consuelo Reyes Marzal Raga.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Tomás Prieto Álvarez.	C.U.	Universidad de Burgos.
Vocal 2.º:	Josep Ochoa Monzo.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 3.º:	M. Emilia Casar Furió.	T.U.	Universitat Politècnica de València.

Código concurso: 18/2023.

Plaza/s: 429.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Derecho Procesal.

Departamento: Derecho Administrativo y Procesal.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Derecho.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Derecho.

Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular:

Presidente/a:	Silvia Barona Vilar.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Elena Martínez García.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	José Francisco Etxeberría Guridi.	C.U.	Universidad del País Vasco.
Vocal 2.º:	Andrea Planchadell Gargallo.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 3.º:	Fernando Martín Diz.	C.U.	Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Iñaki Esparza Leibar.	C.U.	Universidad del País Vasco.
Secretario/a:	Francisco Javier Jiménez Fortea.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Ixusko Ordeñana Guezuraga.	T.U.	Universidad del País Vasco.
Vocal 2.º:	Ana Beltrán Montoliu.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 3.º:	Federico Bueno de Mata.	T.U.	Universidad de Salamanca.

Código concurso: 19/2023.  
Plaza/s: 4113.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Derecho Internacional Privado.  
Departamento: Derecho Internacional «Adolfo Miaja de la Muela».  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Derecho.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Derecho.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Carlos Aurelio Esplugues Mota.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Guillermo Palao Moreno.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Cristina González Beilfuss.	C.U.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º:	Andrés Rodríguez Benot.	C.U.	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º:	M. Pilar Jiménez Blanco.	C.U.	Universidad de Oviedo.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	M. Rosario Espinosa Calabuig.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Enrique Fernández Masiá.	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 1.º:	Rocío Caro Gándara.	T.U.	Universidad de Málaga.
Vocal 2.º:	José Manuel Velasco Retamosa.	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º:	M. Mercedes Soto Moya.	T.U.	Universidad de Granada.

Código concurso: 20/2023.  
Plaza/s: 2010.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Derecho Mercantil.  
Departamento: Derecho Mercantil «Manuel Broseta Pont».  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Derecho.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Derecho.

#### Comisión titular

Presidente/a:	José Miguel Embid Irujo.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Luis Hernando Cebriá.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. del Carmen Boldó Roda.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 2.º:	Aurora Martínez Flórez.	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 3.º:	Ángel García Vidal.	C.U.	Universidade de Santiago de Compostela.

## Comisión suplente

Presidente/a:	M. de Lourdes Ferrando Villalba.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Ana Isabel Lois Caballé.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Pablo Girgado Perandones.	C.U.	Universitat Rovira i Virgili.
Vocal 2.º:	Miguel Iribarren Blanco.	T.U.	Universidad de Oviedo.
Vocal 3.º:	Mónica Fuentes Naharro.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.

Código concurso: 21/2023.  
Plaza/s: 6406.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Derecho Penal.  
Departamento: Derecho Penal.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Derecho.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Derecho.  
Perfil docente: «Derecho penal I», «Derecho penal II».

## Comisión titular

Presidente/a:	José Luis González Cussac.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Vicenta Cervelló Donderis.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Juan Carlos Ferré Olivé.	C.U.	Universidad de Huelva.
Vocal 2.º:	Alfonso Galán Muñoz.	C.U.	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º:	M. Elena Núñez Castaño.	T.U.	Universidad de Sevilla.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Emiliano Borja Jiménez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Ángeles Matallín Evangelio.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Fernando Carlos Navarro Cardoso.	T.U.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Vocal 2.º:	M. del Carmen Gómez Rivero.	C.U.	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º:	Silvia Mendoza Calderón.	T.U.	Universidad Pablo de Olavide.

Código concurso: 22/2023.  
Plaza/s: 2073.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.  
Departamento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Derecho.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Derecho.

### Comisión titular

Presidente/a:	Mercedes López Balaguer.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Adrián Todolí Signes.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. del Carmen Viqueira Pérez.	C.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	Jesús Rafael Mercader Uguina.	C.U.	Universidad Carlos III de Madrid.
Vocal 3.º:	Juan Gil Plana.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.

### Comisión suplente

Presidente/a:	M. Remedios Roqueta Buj.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Francisco Ramos Moragues.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Carolina Blasco Jover.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	M. Yolanda Sánchez-Urán Azaña.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º:	Daniel Pérez del Prado.	T.U.	Universidad Carlos III de Madrid.

Código concurso: 23/2023.

Plaza/s: 18.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Análisis Geográfico Regional.

Departamento: Geografía.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Geografía e Historia.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Geografía e Historia.

Perfil docente: «Métodos e instrumentos de planificación».

Perfil investigador: «Geografía regional».

Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Javier Esparcía Pérez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Joaquín Farinós Dasí.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Dolores Sánchez Aguilera.	T.U.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º:	M. Luz Hemández Navarro.	T.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º:	Jorge Oleína Cantos.	C.U.	Universitat d'Alacant.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Julia Salom Carrasco.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Jorge Hermosilla Pla.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Raúl Carlos Lardiés Bosque.	T.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º:	María Hemández Hemández.	C.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 3.º:	Juan Ignacio Plaza Gutiérrez.	C.U.	Universidad de Salamanca.

Código concurso: 24/2023.  
Plaza/s: 1172.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Historia del Arte.  
Departamento: Historia del Arte.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Geografía e Historia.  
Centro (adscripción plaza) Facultad de Geografía e Historia.  
Perfil docente: «Historia del arte y profesionalización».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Luis Arciniega García.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	José Martín Martínez.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Nuria Rodríguez Ortega.	C.U.	Universidad de Málaga.
Vocal 2.º:	Inmaculada Rodríguez Moya.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 3.º:	M. Luisa Bellido Gant.	C.U.	Universidad de Granada.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	Amadeo Serra Desfilis.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Rafael García Mahiques.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Fátima Díez Platas.	T.U.	Universidade de Santiago de Compostela.
Vocal 2.º:	Jesús Porres Benavides.	T.U.	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 3.º:	Pedro Luengo Gutiérrez.	T.U.	Universidad de Sevilla.

Código concurso: 25/2023.  
Plaza/s: 1186.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Historia Contemporánea.  
Departamento: Historia Moderna y Contemporánea.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Geografía e Historia.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Geografía e Historia.  
Perfil docente: «Historia contemporánea de España II».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Ana M. Aguado Higón.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Nuria Tabanera García.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Rosa Ana Gutiérrez Lloret.	C.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	Teresa M. Ortega López.	C.U.	Universidad de Granada.
Vocal 3.º:	Vicent Sanz Rozalén.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Marcos Alfonso Baldó Lacomba.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Francisco Javier Navarro Navarro.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Ángel Herrerin López.	C.U.	UNED.
Vocal 2.º:	Ángela Cenarro Lagunas.	C.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º:	José M. Faraldo Jarillo.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.

Código concurso: 26/2023.  
Plaza/s: 5785.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Historia Contemporánea.  
Departamento: Historia Moderna y Contemporánea.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Geografía e Historia.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Sociales.  
Perfil docente: «Historia social y política contemporánea».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Carles Santacana Torres.	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario/a:	Marta García Carrión.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Pilar Solomón Chéliz.	T.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º:	Eduardo José Alonso Olea.	T.U.	Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º:	Mercedes M. <sup>a</sup> Arbaiza Vilallonga.	T.U.	Universidad del País Vasco.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Teresa M. Ortega López.	C.U.	Universidad de Granada.
Secretario/a:	Nuria Tabanera García.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Mónica Moreno Seco.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	David Girard Ferón.	T.U.	Universitat de les Illes Balears.
Vocal 3.º:	Antonio Rivera Blanco.	C.U.	Universidad del País Vasco.

Código concurso: 27/2023.  
Plaza/s: 1266.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Historia Moderna.  
Departamento: Historia Moderna y Contemporánea.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Geografía e Historia.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Geografía e Historia.  
Perfil docente: «Historia moderna de España II».  
Perfil investigador: «Historia de la economía».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Amparo Felipo Orts.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Jorge A. Catalá Sanz.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Ofelia Rey Castelao.	C.U.	Universidade de Santiago de Compostela.
Vocal 2.º:	Jaume Dantí Riu.	C.U.	Universitat de Barcelona.
Vocal 3.º:	Manuel Herrero Sánchez.	C.U.	Universidad Pablo de Olavide.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Mónica Bolufer Peruga.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Ricardo Franch Benavent.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. del Carmen Irlés Vicente.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	Máximo García Fernández.	C.U.	Universidad de Valladolid.
Vocal 3.º:	Francisco García González.	C.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.

Código concurso: 28/2023.

Plaza/s: 1267.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Historia Moderna.

Departamento: Historia Moderna y Contemporánea.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Geografía e Historia.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Geografía e Historia.

Perfil docente: «Historia de América».

Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Mónica Bolufer Peruga.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Juan Francisco Pardo Molero.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Antonio Jiménez Estrella.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 2.º:	Carmen M. Fernández Nadal.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 3.º:	Francisco Javier Moreno Díaz del Campo.	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Amparo Felipo Orts.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Jorge Catalá Sanz.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Óscar Recio Morales.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º:	M.Carmen Irlés Vicente.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 3.º:	Fernando Andrés Robres.	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid.

Código concurso: 29/2023.  
Plaza/s: 840.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Filología Catalana.  
Departamento: Filología Catalana.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.  
Perfil docente: «Comentario lingüísticodiscursivo de textos en lengua catalana».  
Perfil investigador: «Lingüística sincrónica. Estilística (estilo y retórica)».

#### Comisión titular

Presidente/a:	M. Josep Cuenca Ordiñana.	C.U. Universitat de València.
Secretario/a:	Gemma Desamparados Lluch Crespo.	C.U. Universitat de València.
Vocal 1.º:	Lluis Payrató Giménez.	C.U. Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º:	M. Rosa Lloret Romañach.	C.U. Universitat de Barcelona.
Vocal 3.º:	Josep Martínez Pérez.	C.U. Universitat d'Alacant.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	Manuel Pérez Saldaña.	C.U. Universitat de València.
Secretario/a:	Jesús Jiménez Martínez.	T.U. Universitat de València.
Vocal 1.º:	Núria Alturo Monné.	T.U. Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º:	Sandra Montserrat Buenía.	T.U. Universitat d'Alacant.
Vocal 3.º:	Daniel Cassany Comas.	T.U. Universitat Pompeu Fabra.

Código concurso: 30/2023.  
Plaza/s: 865.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Literatura Española.  
Departamento: Filología Española.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.  
Perfil docente: «Ficción y novela de los Siglos de Oro».  
Perfil investigador: «Teoría, análisis y críticas literarias».

#### Comisión titular

Presidente/a:	Teresa Ferrer Valls.	C.U. Universitat de València.
Secretario/a:	Marta Haro Cortés.	C.U. Universitat de València.
Vocal 1.º:	Santiago Fernandez Mosquera.	C.U. Universidade de Santiago de Compostela.
Vocal 2.º:	Esther Borrego Gutiérrez.	C.U. Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º:	Juan Ramón Muñoz.	T.U. Universidad de Jaén.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Julio Vélez Sainz.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Secretario/a:	Ricardo Rodrigo Mancho.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Héctor Urzáiz Tortajada.	T.U.	Universidad de Valladolid.
Vocal 2.º:	M. Isabel Martínez López.	T.U.	Universidad de La Rioja.
Vocal 3.º:	Cristina Castillo Martínez.	T.U.	Universidad de Jaén.

Código concurso: 31/2023.  
Plaza/s: 5772.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Literatura Española.  
Departamento: Filología Española.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.  
Perfil docente: «Lecturas españolas contemporáneas».  
Perfil investigador: «Teoría, análisis y crítica literaria».

## Comisión titular

Presidente/a:	Teresa Ferrer Valls.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Luz Celestina Souto Larios.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Fernando Valls Guzmán.	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 2.º:	M. Ángeles Naval López.	C.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º:	Fernando Larraz Elorriaga.	T.U.	Universidad de Alcalá.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Marta Haro Cortés.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Consuelo Candel Vila.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	José Jurado Morales.	C.U.	Universidad de Cádiz.
Vocal 2.º:	Juan José Lanz Rivera.	T.U.	Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º:	Ana Casas Janices.	T.U.	Universidad de Alcalá.

Código concurso: 32/2023.  
Plaza/s: 915.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Filología Inglesa.  
Departamento: Filología Inglesa y Alemana.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.  
Perfil docente: «Sintaxis de la lengua inglesa».  
Perfil investigador: «Lingüística sincrónica».

## Comisión titular

Presidente/a:	Amparo Patricia Bou Franch.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Carmen Gregori Signes.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Francisco José Ruiz de Mendoza Ibáñez.	C.U.	Universidad de La Rioja.
Vocal 2.º:	Francisco González García.	C.U.	Universidad de Almería.
Vocal 3.º:	M. Sandra Peña Cervel.	T.U.	Universidad de La Rioja.

## Comisión suplente

Presidente/a:	José Santaemilia Ruiz.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Miguel Fuster Márquez.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Juan Manuel Hernández Campoy.	C.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 2.º:	Ignasi Navarro Ferrando.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 3.º:	M. Carmen Maiz Arévalo.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.

Código concurso: 33/2023.

Plaza/s: 1299.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Lingüística General.

Departamento: Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.

Perfil docente: «Lingüística».

Perfil investigador: «Fonología».

Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Manuel Pruñonosa Tomás.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Amparo Montaner Montava.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Victoria Escandell Vida.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º:	Nuria Polo Cano.	T.U.	UNED.
Vocal 3.º:	Théophile Ambadiang Omengele.	T.U.	Universidad Autónoma de Madrid.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Ricardo Morant Marco.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Pelegrí Sancho Cremades.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Carla Amorós Negre.	T.U.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2.º:	Lucía Luque Nadal.	T.U.	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º:	Antonio Pamiés Bertrán.	C.U.	Universidad de Granada.

Código concurso: 34/2023.  
Plaza/s: 5234.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Periodismo.  
Departamento: Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.  
Perfil docente: «Periodismo de sociedad y cultura».  
Perfil investigador: «Medios de comunicación de masas».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Guillermo López García.	C.U. Universitat de València.
Secretario/a:	Lidia Valera Ordaz.	T.U. Universitat de València.
Vocal 1.º:	Elena Blanco Castilla.	T.U. Universidad de Málaga.
Vocal 2.º:	Sonia Parratt Fernández.	T.U. Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º:	José M.ª Herranz de la Casa.	T.U. Universidad de Castilla-La Mancha.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	Trinidad Carolina Moreno Castro.	C.U. Universitat de València.
Secretario/a:	Adolfo Carratalá Simón.	T.U. Universitat de València.
Vocal 1.º:	Carlos H. Lozano Ascencio.	T.U. Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 2.º:	Laura Teruel Rodríguez.	T.U. Universidad de Málaga.
Vocal 3.º:	Francisco J. Paniagua Rojano.	T.U. Universidad de Málaga.

Código concurso: 35/2023.  
Plaza/s: 115.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Fisiología Vegetal.  
Departamento: Biología Vegetal.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Biológicas.  
Centro (adscripción plaza) : Facultad de Farmacia.  
Perfil docente: «Fisiología vegetal».  
Perfil investigador: «Biología vegetal».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Ester Pérez Lorences.	C.U. Universitat de València.
Secretario/a:	Francisco Marco Picó.	T.U. Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Trinidad Angosto Trillo.	C.U. Universidad de Almería.
Vocal 2.º:	Javier Palazón Barandela.	C.U. Universitat de Barcelona.
Vocal 3.º:	Francisca Fernández Piña.	C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Teresa Altabella Artigas.	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario/a:	Jesús Muñoz Bertomeu.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Aída González Díaz.	T.U.	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º:	Luis Eduardo Hernández Rodríguez.	T.U.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 3.º:	M. Asunción Amorós Marco.	T.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.

Código concurso: 36/2023.

Plaza/s: 1480.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Microbiología.

Departamento: Microbiología y Ecología.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Biológicas.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Medicina y Odontología.

Perfil docente: «Microbiología».

Perfil investigador: «Microbiología clínica».

Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	David Navarro Ortega.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	José Miguel Nogueira Coito.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Antonia Ferrús Pérez.	C.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	M. Sandra Sánchez Poza.	T.U.	Universidade de Santiago de Compostela.
Vocal 3.º:	Eugenio Miguel Santos de Dios.	C.U.	Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Misericordia Jiménez Escamilla.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Juan José Camarena Miñana.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Salut Botella Grau.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	Carolina Sousa Martín.	C.U.	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º:	José Cansado Vizoso.	C.U.	Universidad de Murcia.

Código concurso: 37/2023.  
Plaza/s: 1483.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Microbiología.  
Departamento: Microbiología y Ecología.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Biológicas.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Medicina y Odontología.  
Perfil docente: «Biología ocular».  
Perfil investigador: «Micotoxinas».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	M. Jesús Pujalte Domarco.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Carlos Muñoz Collado.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Antonia Ferrús Pérez.	C.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	M. Concepción Herrero López.	C.U.	Universidade da Coruña.
Vocal 3.º:	Álvaro Tomás Pascual Hernández.	C.U.	Universidad de Sevilla.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	David Ruiz Arahál.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Jesús Rodríguez Díaz.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Aurora Belén Patiño Álvarez.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º:	M. Antonia Bañuelos Bernabé.	T.U.	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º:	José Antonio Oguiza Tomé.	T.U.	Universidad Pública de Navarra.

Código concurso: 38/2023.  
Plaza/s: 6165.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Microbiología.  
Departamento: Microbiología y Ecología.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Biológicas.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Biológicas.  
Perfil docente: «Microbiología».  
Perfil investigador: «Nuevas tecnologías de conservación de alimentos».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Consuelo Esteve Sánchez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Elena González Biosca.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Antonia Ferrús Pérez.	C.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	M. Isabel Gegúndez Cámara.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 3.º:	José Ramón de Lucas Iglesias.	T.U.	Universidad de Alcalá.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Misericordia Jiménez Escamilla.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	José Juan Mateo Tolosa.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Manuel Hernández Pérez.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	M. Inmaculada Sampedro Quesada.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 3.º:	José Antonio Calera Abad.	T.U.	Universidad de Salamanca.

Código concurso: 39/2023.  
Plaza/s: 198.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Cirugía.  
Departamento: Cirugía.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Medicina y Odontología.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Medicina y Odontología.  
Perfil docente: «Procedimientos diagnósticos y terapéuticos quirúrgicos».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	José M. Palanca Sanfrancisco.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Joaquín Ortega Serrano.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Julian Álvarez Escudero.	C.U.	Universidade de Santiago de Compostela.
Vocal 2.º:	Eduardo Tamayo Gómez.	C.U.	Universidad de Valladolid.
Vocal 3.º:	Ricard Valero Castell.	T.U.	Universitat de Barcelona.

## Comisión suplente

Presidente/a:	José de Andrés Ibáñez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Juan B. Martínez León.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Ana M. Gómez Martínez.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º:	Antonio Compañ Rosique.	T.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.
Vocal 3.º:	Antonio Arroyo Sebastián.	C.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.

Código concurso: 40/2023.  
Plaza/s: 2919.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Estomatología.  
Departamento: Estomatología.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Medicina y Odontología.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Medicina y Odontología.  
Perfil docente: «Medicina bucal».  
Perfil investigador: «Cirugía».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	José Miguel Peñarrocha Diago.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Yolanda Jiménez Soriano.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Pilar Baca García.	C.U.	Universidad de Granada.
Vocal 2.º:	M. Pía López Jornet.	C.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º:	José Luis Gutiérrez Pérez.	C.U.	Universidad de Sevilla.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Francisco Javier Silvestre Donat.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	María Peñarrocha Diago.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Matilde Ruiz Linares.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 2.º:	Ascensión Vicente Hernández.	T.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º:	Daniel Torres Lagares.	C.U.	Universidad de Sevilla.

Código concurso: 41/2023.

Plaza/s: 1051.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Fisiología.

Departamento: Fisiología.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Medicina y Odontología.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Medicina y Odontología.

Perfil docente: «Fisiología humana».

Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	José Viñas Ribes.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Carmen Gómez Cabrera.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Teresa Carbonell Campos.	T.U.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º:	Reinald Pamplona Gras.	C.U.	Universitat de Lleida.
Vocal 3.º:	Juana Gallar Martínez.	C.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Federico V. Pallardó Calatayud.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Susana Novella del Campo.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Silvia Arribas Rodríguez.	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2.º:	Manuel Portero Otín.	C.U.	Universitat de Lleida.
Vocal 3.º:	M. de los Ángeles Rol de Lama.	C.U.	Universidad de Murcia.

Código concurso: 42/2023.  
Plaza/s: 1052.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Fisiología.  
Departamento: Fisiología.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Medicina y Odontología.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Medicina y Odontología.  
Perfil docente: «Fisiología general».  
Para impartir docencia e valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Consuelo Borrás Blasco.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Susana Novella del Campo.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	José Blanco Rivero.	T.U.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2.º:	Juana Gallar Martínez.	C.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.
Vocal 3.º:	Reinald Pamplona Gras.	C.U.	Universitat de Lleida.

## Comisión suplente

Presidente/a:	M. Carmen Gómez Cabrera.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Antonio Alberola Aguilar.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Silvia Magdalena Arribas Rodríguez.	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2.º:	Jordi Muntané Relat.	T.U.	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º:	Isabel Hernández García.	C.U.	Universidad de Murcia.

Código concurso: 43/2023.  
Plaza/s: 1208.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Historia de la Ciencia.  
Departamento: Historia de la Ciencia y Documentación.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Medicina y Odontología.  
Centro (adscripción plaza) Facultad de Medicina y Odontología.  
Perfil docente: «Ingeniería, sociedad y universidad».  
Perfil investigador: «Historia de la química».

## Comisión titular:

Presidente/a:	José Ramón Bertomeu Sánchez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Ximo Guillem Llobat.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Bertha Gutiérrez Rodilla.	C.U.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2.º:	M. Isabel Porras Gallo.	C.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º:	Antonio García Belmar.	T.U.	Universitat d'Alacant.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Josep L. Barona Vilar.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Carmel Ferragud Domingo.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Dolores Ruiz Berdún.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º:	M. Montserrat Cabré Pairet.	C.U.	Universidad de Cantabria.
Vocal 3.º:	Agustí Nieto Galán.	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Código concurso: 44/2023.  
Plaza/s: 2058.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1  
Área: Nutrición y Bromatología.  
Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Farmacia.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Farmacia.  
Perfil docente: «Química de los alimentos».  
Perfil investigador: «Ciencias de la nutrición».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Juan Carlos Moltó Cortés.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Guadalupe García Llatas.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Iva Marques Lopes.	T.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º:	Fernando Cámara Martos.	T.U.	Universidad de Córdoba.
Vocal 3.º:	Paz Redondo del Río.	T.U.	Universidad de Valladolid.

## Comisión suplente

Presidente/a:	José Miguel Soriano del Castillo.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Cristina Juan García.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Carrmen Martínez Graciá.	C.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 2.º:	Rafael Moreno Rojas.	C.U.	Universidad de Córdoba.
Vocal 3.º:	M. Jesús Periago Castón.	C.U.	Universidad de Murcia.

Código concurso: 45/2023.  
Plaza/s: 6279.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Nutrición y Bromatología.  
Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Farmacia.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Farmacia.  
Perfil docente: «Dietoterapia».  
Perfil investigador: «Ciencias de la nutrición».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Jordi Mañes Vinuesa.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Lara M. Manyes Font.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Magdalena Rafecas Martínez.	C.U.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º:	Agustín Ariño Moneva.	C.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º:	Francesc Guardiola Ibarz.	T.U.	Universitat de Barcelona.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	Giuseppe Meca de Caro.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Guadalupe García Llatas.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Carlos Manuel Franco Abuín.	C.U.	Universidade de Santiago de Compostela.
Vocal 2.º:	M. Pilar Conchello Moreno.	C.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º:	Beatriz Isabel Vázquez Belda.	T.U.	Universidade de Santiago de Compostela.

Código concurso: 46/2023.  
Plaza/s: 794.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.  
Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Parasitología.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Farmacia.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Farmacia.  
Perfil docente: «Tecnología farmacéutica II».  
Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Ana Polache Vengut.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Luis Francisco Granero Maciá.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Antonio M. Rabasco Álvarez.	C.U.	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º:	M. Begoña Calvo Hernaez.	C.U.	Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º:	José Luis Arias Mediano.	T.U.	Universidad de Granada.

### Comisión suplente

Presidente/a:	José Esteban Peris Ribera.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Lucía Teresa Hipólito Cubedo.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Isidoro Caraballo Rodríguez.	C.U.	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º:	M. Mercedes Fernández Arévalo.	C.U.	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º:	Elvira Escribano Ferrer.	T.U.	Universitat de Barcelona.

Código concurso: 47/2023.

Plaza/s: 1570.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Parasitología.

Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Parasitología.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Farmacia.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Farmacia.

Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	M. Teresa Galán Puchades.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Antonio Marcilla Díaz.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Carmen Cuéllar del Hoyo.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º:	M. Isabel Cristina Cutillas Barrios.	C.U.	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º:	Antonio Muro Álvarez.	C.U.	Universidad de Salamanca.

### Comisión suplente

Presidente/a:	M. Adela Valero Aleixandre.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Màrius Vicent Fuentes i Ferrer.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Pilar Foronda Rodríguez.	T.U.	Universidad de La Laguna.
Vocal 2.º:	Luis Miguel De Pablos Torró.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 3.º:	Julio López Abán.	T.U.	Universidad de Salamanca.

Código concurso: 48/2023.  
Plaza/s: 541.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Didáctica y Organización Escolar.  
Departamento: Didáctica y Organización Escolar.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.  
Perfil docente: «Necesidades educativas especiales».  
Perfil investigador: «Educación especial».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Juan Jorge Muntaner Guasp.	C.U.	Universitat de les Illes Balears.
Secretario/a:	Davinia Palomares Montero.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Alejandro Rodríguez Martín.	T.U.	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º:	M. Dolores Forteza Forteza.	T.U.	Universitat de les Illes Balears.
Vocal 3.º:	Francisca González Gil.	T.U.	Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Rosabel Roig Vila.	C.U.	Universitat d'Alacant.
Secretario/a:	José Peirats Chacón.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	José Tejada Fernández.	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 2.º:	M. Begoña Vigo Arrazola.	T.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º:	Josefa Lozano Martínez.	T.U.	Universidad de Murcia.

Código concurso: 49/2023.  
Plaza/s: 1867.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1  
Área: Teoría e Historia de la Educación (Área propia: 791 Teoría de la Educación).  
Departamento: Teoría de la Educación.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.  
Perfil docente: «Filosofía de la educación».  
Perfil investigador: «Teoría y métodos educativos».

## Comisión titular

Presidente/a:	Bernardo Gargallo López.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Piedad Sahuquillo Mateo.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Gonzalo Jover Olmed.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º:	M. Rosa Buxarrais Estrada.	C.U.	Universitat de Barcelona.
Vocal 3.º:	Mar Lorenzo Moledo.	C.U.	Universidade de Santiago de Compostela.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Cruz Pérez Pérez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Luz Sanfeliu Gimeno.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1º:	Marta Ruíz Corbella.	C.U.	UNED.
Vocal 2º:	Juan Andrés Traver Martí.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 3º:	Miguel Ángel Santos Rego.	C.U.	Universidade de Santiago de Compostela.

Código concurso: 50/2023.

Plaza/s: 709.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Enfermería.

Departamento: Enfermería.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Enfermería y Podología.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Enfermería y Podología.

Perfil docente: «Enfermería de la salud geronto-geriátrica».

Perfil investigador: «Geriatría».

Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Ferrán Ballester Díez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Julio Jorge Fernández Garrido.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Gabriel Aguilera Manrique.	T.U.	Universidad de Almería.
Vocal 2.º:	Paloma Moral de Calatrava.	T.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º:	M. Pilar Mosteiro Díez.	T.U.	Universidad de Oviedo.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Juan Andrés Nolasco Bonmatí.	C.U.	Universitat d'Alacant.
Secretario/a:	Ana Esplugues Cebrián.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Lorena Gutiérrez Puertas.	T.U.	Universidad de Almería.
Vocal 2.º:	M. Montserrat Sánchez Ortuño.	T.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º:	Milagros Molina Alarcón.	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.

Código concurso: 51/2023.  
Plaza/s: 727.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Enfermería.  
Departamento: Enfermería.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Enfermería y Podología.  
Centro (adscripción plaza) Facultad de Enfermería y Podología.  
Perfil docente: «Podología general».  
Perfil investigador: «Ciencias clínicas».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Secretario/a:	M: del Carmen Giménez Espert.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Elena Losa Iglesias.	C.U.	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 2.º:	Daniel López López.	T.U.	Universidade da Coruña.
Vocal 3.º:	Patricia Palomo López.	T.U.	Universidad de Extremadura.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	Concepción Ruiz Rodríguez.	C.U.	Universidad de Granada.
Secretario/a:	Julio Jorge Fernández Garrido.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Emilio González Jiménez.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 2.º:	Jacqueline Schmidt Rio-Valle.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 3.º:	David Rodríguez Sanz.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.

Código concurso: 52/2023.  
Plaza/s: 6310.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Didáctica de las Ciencias Experimentales.  
Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Magisterio.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Magisterio.  
Perfil docente: «Didáctica de las ciencias experimentales: Medio ambiente, biodiversidad y salud».  
Perfil investigador: «Formación de profesores».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Vicente Sanjosé López.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Ángel Luis Cortés Gracia.	C.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 1.º:	Francisco Javier Perales Palacios.	C.U.	Universidad de Granada.
Vocal 2.º:	Ana M. Abril Gallego.	T.U.	Universidad de Jaén.
Vocal 3.º:	M. Esther Cascarosa Salillas.	T.U.	Universidad de Zaragoza.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Jordi Antoni Solbes Matarredona.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Joan Josep Solaz Portolés.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Pilar Jiménez Tejada.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 2.º:	Marta Romero Ariza.	T.U.	Universidad de Jaén.
Vocal 3.º:	Beatriz Mazas Gil.	T.U.	Universidad de Zaragoza.

Código concurso: 53/2023.

Plaza/s: 532.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Magisterio.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Magisterio.

Perfil docente: «Didáctica de las ciencias sociales: aspectos básicos».

Perfil investigador: «Formación de profesores».

Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	José M. Cuenca López.	C.U.	Universidad de Huelva.
Secretario/a:	David Parra Monserrat.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Cosme Jesús Gómez Carrasco.	T.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 2.º:	María Sánchez Agustí.	T.U.	Universidad de Valladolid.
Vocal 3.º:	M. Encarnación Cambil Hernández.	T.U.	Universidad de Granada.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Pedro Miralles Martínez.	C.U.	Universidad de Murcia.
Secretario/a:	Jorge Sáiz Serrano.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Antonio Manuel Santisteban Fernández.	T.U.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 2.º:	Matilde Peinado Rodríguez.	T.U.	Universidad de Jaén.
Vocal 3.º:	M. Pilar Rivero Gracia.	T.U.	Universidad de Zaragoza.

Código concurso: 54/2023.  
Plaza/s: 5505.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Didáctica de las Ciencias Sociales.  
Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Magisterio.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Magisterio.  
Perfil docente: «Didáctica de las ciencias sociales: Aspectos aplicados».  
Perfil investigador: «Formación de profesores».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	José María Cuenca López.	C.U.	Universidad de Huelva.
Secretario/a:	Jorge Sáiz Serrano.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Cosme Jesús Gómez Carrasco.	T.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 2.º:	María Sánchez Agustí.	T.U.	Universidad de Valladolid.
Vocal 3.º:	M. Encarnación Cambil Hernández.	T.U.	Universidad de Granada.

#### Comisión Suplente:

Presidente/a:	Pedro Miralles Martínez.	C.U.	Universidad de Murcia.
Secretario/a:	David Parra Monserrat.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Antonio Manuel Santisteban Fernández.	T.U.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 2.º:	Matilde Peinado Rodríguez.	T.U.	Universidad de Jaén.
Vocal 3.º:	M. Pilar Rivero Gracia.	T.U.	Universidad de Zaragoza.

Código concurso: 55/2023.  
Plaza/s: 449.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Didáctica de la Expresión Corporal.  
Departamento: Didáctica de la Educación Física, Artística y Música.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Magisterio.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Magisterio.  
Perfil docente: «Didáctica de la educación física en educación primaria».  
Perfil investigador: «Organización y planificación de la educación».  
Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Carmen Peiró Velert.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Javier Molina García.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Luisa Santos Pastor.	T.U.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2.º:	Roberto Monjas Aguado.	T.U.	Universidad de Valladolid.
Vocal 3.º:	Óscar Chiva Bartoll.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Ana M. Ponce de León Elizondo.	C.U.	Universidad de La Rioja.
Secretario/a:	Isaac Estevan Torres.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Rosario Romero Martín.	T.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º:	Carmen Trigueros Cervantes.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 3.º:	Jesús Gil Gómez.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.

Código concurso: 56/2023.

Plaza/s: 453.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Didáctica de la Expresión Corporal.

Departamento: Didáctica de la Educación Física, Artística y Música.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Magisterio.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Magisterio.

Perfil docente: «Didáctica de la educación física en educación primaria».

Perfil investigador: «Organización y planificación de la educación».

Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Carmen Peiró Velert.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Alexandra Valencia Peris.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Enrique Rivera García.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 2.º:	Francisco Javier Valenciano Valcárcel.	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º:	Luis García González.	T.U.	Universidad de Zaragoza.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Javier Molina García.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Daniel Martos García.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Carmen Trigueros Cervantes.	T.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º:	M. José Camacho Miñano.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º:	M. Rosario Romero Martín.	T.U.	Universidad de Zaragoza.

Código concurso: 57/2023.  
Plaza/s: 7115.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Didáctica de la Expresión Corporal.  
Departamento: Didáctica de la Educación Física, Artística y Música.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Magisterio.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Magisterio.  
Perfil docente: «Didáctica de la educación física en la educación primaria».  
Perfil investigador: «Teoría y métodos educativos».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular:

Presidente/a:	Carmen Peiró Velert.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Alexandra Valencia Peris.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Francisco Javier Fernández Río.	C.U.	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º:	Luís García González.	T.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º:	Alberto Abarca Sos.	T.U.	Universidad de Zaragoza.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	Javier Molina García.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Daniel Martos García.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. José Camacho Miñano.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º:	M. Rosario Romero Martín.	T.U.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º:	Carmen Trigueros Cervantes.	T.U.	Universidad de Granada.

Código concurso: 58/2023.  
Plaza/s: 6322.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Didáctica de la Expresión Musical.  
Departamento: Didáctica de la Educación Física, Artística y Música.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Magisterio.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Magisterio.  
Perfil docente: «Música y tecnologías de la información y la comunicación».  
Perfil investigador: «Preparación de profesorado».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Jesús Tejada Giménez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. del Mar Bernabé Villodre.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Elena Riaño Galán.	T.U.	Universidad de Cantabria.
Vocal 2.º:	Cristina Arriaga Sanz.	T.U.	Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º:	Osvaldo Lorenzo Quiles.	T.U.	Universidad de Granada.

## Comisión suplente

Presidente/a:	José Luis Aróstegui Plaza.	C.U.	Universidad de Granada.
Secretario/a:	Roberto Cremades Andreu.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 1.º:	Mercedes Castillo Ferreira.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 2.º:	M. Paz López-Peláez Casellas.	T.U.	Universidad de Jaén.
Vocal 3.º:	Giuseppe Fiorentino.	T.U.	Universidad de Cantabria.

Código concurso: 59/2023.  
Plaza/s: 2443.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Psicobiología.  
Departamento: Psicobiología.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Psicología.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Psicología.  
Perfil docente: «Psicofarmacología».  
Perfil investigador: «Psicofarmacología».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	José Miñarro López.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Marta Rodríguez Arias.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Olga Valverde Granados.	C.U.	Universitat Pompeu Fabra.
Vocal 2.º:	Laura Orio Ortiz.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º:	Luis Javier Satín Núñez.	C.U.	Universidad de Málaga.

## Comisión suplente

Presidente/a:	M. Carmen Arenas Fenollar.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Carmen Manzanedo Pérez.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Alejandro Higuera Matas.	T.U.	UNED.
Vocal 2.º:	José Antonio López Moreno.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º:	Carmen Pedraza Benítez.	C.U.	Universidad de Málaga.

Código concurso: 60/2023.  
Plaza/s: 1675.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Psicología Evolutiva y de la Educación.  
Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Psicología.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Psicología.  
Perfil docente: «Necesidades educativas especiales».  
Perfil investigador: «Psicología del niño y del adolescente».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Rafael García Ros.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Vicenta Ávila Clemente.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	José Ricardo García Pérez.	T.U.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2.º:	Isabel Gómez Veiga.	T.U.	UNED.
Vocal 3.º:	M. Ángeles Melero Zabal.	T.U.	Universidad de Cantabria.

## Comisión suplente

Presidente/a:	M. Dolores Gil Llario.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Beatriz Lucas Molina.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Sergio Moreno Ríos.	C.U.	Universidad de Granada.
Vocal 2.º:	Javier Rosales Pardo.	C.U.	Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º:	Raquel de Sixte Herrera.	T.U.	Universidad de Salamanca.

Código concurso: 61/2023.

Plaza/s: 5216.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Psicología Social.

Departamento: Psicología Social.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Psicología.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Psicología.

Perfil docente: «Psicología del trabajo».

Perfil investigador: «Psicología industrial».

Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	José Ramos López.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Ana M. Zornoza Abad.	C.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Francisco José Medina Díaz.	T.U.	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º:	Juan Carlos Marzo Campos.	T.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.
Vocal 3.º:	Nuria Gamero Vázquez.	T.U.	Universidad de Sevilla.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Vicente Domingo González Romá.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Isabel Rodríguez Molina.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Amparo Osca Segovia.	T.U.	UNED.
Vocal 2.º:	M. Esther García Buades.	T.U.	Universitat de les Illes Balears.
Vocal 3.º:	Miguel Ángel Mañas Rodríguez.	C.U.	Universidad de Almería.

Código concurso: 62/2023.  
Plaza/s: 1068.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Fisioterapia.  
Departamento: Fisioterapia.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Fisioterapia.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Fisioterapia.  
Perfil docente: «Fisioterapia en especialidades clínicas I».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Marie Carmen Valenza.	C.U.	Universidad de Granada.
Secretario/a:	Laura López Bueno.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. José Yuste Sánchez.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º:	Francisco Medina Mirapeix.	C.E. U.	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º:	Ángel Oliva Pascual-Vaca.	T.U.	Universidad de Sevilla.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	Antonio Aguiló Pons.	C.U.	Universitat de les Illes Balears.
Secretario/a:	Sofía Pérez Alenda.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	María Torres Lacomba.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º:	Joaquina Montilla Herrador.	T.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º:	Antonio Cuesta Vargas.	T.U.	Universidad de Málaga.

Código concurso: 63/2023.  
Plaza/s: 1073.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1  
Área: Fisioterapia  
Departamento: Fisioterapia  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Fisioterapia.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Fisioterapia.  
Perfil docente: «Metodología de la investigación en ciencias de la salud».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Marie Carmen Valenza.	C.U.	Universidad de Granada.
Secretario/a:	Laura López Bueno.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. José Yuste Sánchez.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º:	Juan Avendaño Coy.	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º:	Ángel Oliva Pascual-Vaca.	T.U.	Universidad de Sevilla.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Antonio Aguiló Pons.	C.U.	Universitat de les Illes Balears.
Secretario/a:	Sofía Pérez Alenda.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	María Torres Lacomba.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º:	Joaquina Montilla Herrador.	T.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º:	Antonio Cuesta Vargas.	T.U.	Universidad de Málaga.

Código concurso: 64/2023.  
Plaza/s: 1076.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Fisioterapia.  
Departamento: Fisioterapia.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Fisioterapia.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Fisioterapia.  
Perfil docente: «Fisioterapia cardiocirculatoria».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Antonio Aguiló Pons.	C.U.	Universitat de les Illes Balears.
Secretario/a:	José Casaña Granell.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	María Torres Lacomba.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º:	Ana Isabel Torres Costoso.	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º:	Alejandro Luque Suárez.	T.U.	Universidad de Málaga.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Marie Carmen Valenza.	C.U.	Universidad de Granada.
Secretario/a:	Francisco. M. Martínez Arnau.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. José Yuste Sánchez.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º:	Josue Fernández Carnero.	T.U.	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 3.º:	M. Carmen García Ríos.	T.U.	Universidad de Granada.

Código concurso: 65/2023.  
Plaza/s: 5510.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Fisioterapia.  
Departamento: Fisioterapia.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Fisioterapia.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Fisioterapia.  
Perfil docente: «Cinesiterapia».  
Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Antonio Aguiló Pons.	C.U.	Universitat de les Illes Balears.
Secretario/a:	José Casaña Granell.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	María Torres Lacomba.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º:	Ana Isabel Torres Costoso.	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º:	Alejandro Luque Suárez.	T.U.	Universidad de Málaga.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Marie Carmen Valenza.	C.U.	Universidad de Granada.
Secretario/a:	Francisco M. Martínez Arnau.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. José Yuste Sánchez.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º:	Josue Fernández Carnero.	T.U.	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 3.º:	M. Carmen García Ríos.	T.U.	Universidad de Granada.

Código concurso: 66/2023.

Plaza/s: 5535.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Fisioterapia.

Departamento: Fisioterapia.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Fisioterapia.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Fisioterapia.

Perfil docente: «Fisioterapia en especialidades clínicas III».

Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Antonio Aguiló Pons.	C.U.	Universitat de les Illes Balears.
Secretario/a:	José Casaña Granell.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	María Torres Lacomba.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º:	Ana Isabel Torres Costoso.	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º:	Alejandro Luque Suárez.	T.U.	Universidad de Málaga.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Marie Carmen Valenza.	C.U.	Universidad de Granada.
Secretario/a:	Francisco M. Martínez Arnau.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. José Yuste Sánchez.	T.U.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º:	Josue Fernández Carnero.	T.U.	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 3.º:	M. Carmen García Ríos.	T.U.	Universidad de Granada.

Código concurso: 67/2023.  
Plaza/s: 765.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Estadística e Investigación Operativa.  
Departamento: Estadística e Investigación Operativa.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Matemáticas.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Matemáticas.  
Perfil docente: «Probabilidad y simulación».  
Perfil investigador: «Probabilidad».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	David Valentín Conesa Guillén.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Anabel Porte Deltell.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Ana M.ª Debón Aucejo.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	M. Fulgencia Villa Juliá.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 3.º:	Jorge Mateu Mabiques.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.

## Comisión suplente

Presidente/a:	José Domingo Bermúdez Edo.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Ana Corberán Vallet.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Eva Vallada Regalado.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	Francisco Parreño Torres.	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º:	Pablo Gregori Huerta.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.

Código concurso: 68/2023.  
Plaza/s: 770  
Categoría:  
Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Estadística e Investigación Operativa.  
Departamento: Estadística e Investigación Operativa.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Matemáticas.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Matemáticas.  
Perfil docente: «Modelos bayesianos».  
Perfil investigador: «Estadística».

## Comisión titular

Presidente/a:	David Valentín Conesa Guillén.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Anabel Porte Deltell.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Eugenia Castellanos Nueda.	C.U.	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 2.º:	Virgilio Gómez Rubio.	C.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º:	M. Dolores Ugarte Martínez.	C.U.	Universidad Pública de Navarra.

## Comisión Suplente

Presidente/a:	Antonio Manuel López Quílez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Carmen Armero Cervera.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Stefano Cabras.	C.U.	Universidad Carlos III de Madrid.
Vocal 2.º:	Josep Xavier Barber Vallés.	T.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.
Vocal 3.º:	M. Victoria Ibañez Gual.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.

Código concurso: 69/2023.  
Plaza/s: 2408.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Estadística e Investigación Operativa.  
Departamento: Estadística e Investigación Operativa.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Matemáticas.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Matemáticas.  
Perfil docente: «Estadística matemática».  
Perfil investigador: «Estadística».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Guillermo Ayala Gallego.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Teresa León Mendoza.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Amelia Simó Vida.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 2.º:	Ana M. Debón Aucejo.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 3.º:	José Vicente Segura Heras.	T.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Fermín Francisco Mallor Giménez.	C.U.	Universidad Pública de Navarra.
Secretario/a:	Francisco José Santonja Gómez.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Victoria Ibañez Gual.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 2.º:	M. Fulgencia Villa Juliá.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 3.º:	Francisco Parreño Torres.	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.

Código concurso: 70/2023.  
Plaza/s: 1164.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Geometría y Topología.  
Departamento: Matemáticas.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Matemáticas.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Matemáticas.  
Perfil docente: «Geometría diferencial clásica».  
Perfil investigador: «Geometría diferencial».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Vicente Miquel Molina.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Leila Lebtahi Cherouati.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Luis Alías Linares.	C.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 2.º:	Eduardo García Río.	C.U.	Universidade de Santiago de Compostela.
Vocal 3.º:	Ana Hurtado Cortegana.	T.U.	Universidad de Granada.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Vicente Palmer Andreu.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Secretario/a:	Teresa Arias Marco.	T.U.	Universidad de Extremadura.
Vocal 1.º:	Pascual Lucas Saorín.	C.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 2.º:	Ximo Gua! Arnau.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 3.º:	Leonor Ferrer Martínez.	T.U.	Universidad de Granada.

Código concurso: 71/2023.  
Plaza/s: 2677.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1  
Área: Educación Física y Deportiva.  
Departamento: Educación Física y Deportiva.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.  
Perfil docente: «Ejercicio físico para la calidad de vida».  
Perfil investigador: «Problemas sociales».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Juan Carlos Colado Sánchez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Salvador Llana Belloch.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Juan Manuel Cortell Tormo.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	Ruth Jiménez Castuera.	C.U.	Universidad de Extremadura.
Vocal 3.º:	Concepción Eloína Tuero del Prado.	T.U.	Universidad de León.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Pedro Pérez Soriano.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Cristina Blasco Lafarga.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Juan Tortosa Martínez.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	Elisa Torres Ramos.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 3.º:	M. Elena Vila Suárez.	T.U.	Universidade de Vigo.

Código concurso: 72/2023.  
Plaza/s: 5227.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1  
Área: Educación Física y Deportiva.  
Departamento: Educación Física y Deportiva.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.  
Perfil docente: «Metodología de la enseñanza de la actividad física y el deporte».  
Perfil investigador: «Biofísica».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Pedro Pérez Soriano.	C.U. Universitat de València.
Secretario/a:	José Francisco Guzmán Luján.	C.U. Universitat de València.
Vocal 1.º:	Juan Manuel Cortell Tormo.	T.U. Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	M. Belén Feriche Fernández-Castanys.	C.U. Universidad de Granada.
Vocal 3.º:	Ruth Jiménez Castuera.	C.U. Universidad de Extremadura.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	Víctor Pérez Samaniego.	C.U. Universitat de València.
Secretario/a:	Joan Pere Molina Alventosa.	T.U. Universitat de València.
Vocal 1.º:	Manuel Sillero Quintana.	T.U. Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 2.º:	M. del Carmen Manchado López.	T.U. Universitat d'Alacant.
Vocal 3.º:	M. Perla Moreno Arroyo.	C.U. Universidad de Granada.

Código concurso: 73/2023.  
Plaza/s: 5366.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1  
Área: Educación Física y Deportiva.  
Departamento: Educación Física y Deportiva.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.  
Perfil docente: «Equipamiento e instalaciones deportivas».  
Perfil investigador: «Organización y dirección de empresas».  
Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	José Devís Devís.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Ferran Calabuig Moreno.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Leonor Gallardo Guerrero.	C.U.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2.º:	Cristina López de Subijana.	T.U.	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º:	José Emilio Jiménez-Beaty Navarro.	T.U.	Universidad de Alcalá.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Pedro Pérez Soriano.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	José J. Mundina Gómez.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Concepción Eloina Tuero del Prado.	T.U.	Universidad de León.
Vocal 2.º:	Ana Carbonell Baeza.	T.U.	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º:	Moisés Grimaldi Puyana.	T.U.	Universidad de Sevilla.

Código concurso: 74/2023.

Plaza/s: 1848.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Sociología.

Departamento: Sociología y Antropología Social.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Sociales.

Centro (adscripción plaza) Facultad de Ciencias Sociales.

Perfil docente: «Técnicas cuantitativas de investigación social».

Perfil investigador: «Sociología experimental».

### Comisión titular

Presidente/a:	Ramón Llopis Goig.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Miguel Ángel García Calavia.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Luis Ayuso Sánchez.	C.U.	Universidad de Málaga.
Vocal 2.º:	Lucila Finkel Morgenstern.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º:	Pilar Ortiz García.	T.U.	Universidad de Murcia.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Joaquim Rius Ulldemolins.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	María Erica Masanet Ripoll.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Sandra Isabel Fachelli Oliva.	T.U.	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2.º:	M. José Rodríguez Jaume.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 3.º:	Fidel José Molina Luque.	C.U.	Universitat de Lleida.

Código concurso: 75/2023.  
Plaza/s: 1850.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Sociología.  
Departamento: Sociología y Antropología Social.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Sociales.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Sociales.  
Perfil docente: «Informática aplicada a la investigación sociológica».  
Perfil investigador: «Cambio y desarrollo social».

#### Comisión titular

Presidente/a:	Ramón Llopis Goig.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Antonio Santos Ortega.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Juan Ignacio Martínez Pastor.	T.U.	UNED.
Vocal 2.º:	Ana Teresa López Pastor.	T.U.	Universidad de Valladolid.
Vocal 3.º:	M. Victoria Paloma Gómez García.	T.U.	Universidad Carlos III de Madrid.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	Joaquim Rius Ulldemolins.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Alejandro Daniel Pizzi.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Mercedes Alcañiz Moscardó.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 2.º:	M. José Rodríguez Jaume.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 3.º:	Raúl Ruiz Callado.	T.U.	Universitat d'Alacant.

Código concurso: 76/2023.  
Plaza/s: 1855.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Sociología.  
Departamento: Sociología y Antropología Social.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Sociales.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Sociales.  
Perfil docente: «Técnicas cuantitativas de investigación social».  
Perfil investigador: «Posición social de la mujer».

#### Comisión titular

Presidente/a:	Ramón Llopis Goig.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Erica Masanet Ripoll.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Mercedes Alcañiz Moscardó.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 2.º:	Sandra Dema Moreno.	T.U.	Universidad de Oviedo.
Vocal 3.º:	Cristóbal Torres Albero.	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Joaquim Rius Ulldemolins.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Alicia Villar Aguilés.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Inmaculada Pastor Gosálbez.	T.U.	Universitat Rovira i Virgili.
Vocal 2.º:	Raúl Ruiz Callado.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 3.º:	Eva Espinar Ruiz.	T.U.	Universitat d'Alacant.

Código concurso: 77/2023.  
Plaza/s: 1857.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1  
Área: Sociología.  
Departamento: Sociología y Antropología Social.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Sociales.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Sociales.  
Perfil docente: «Técnicas de auditoría».  
Perfil investigador: «Grupos sociales».

## Comisión titular

Presidente/a:	Joaquim Rius Ulldemolins.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Zira Box Varela.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Cristóbal Torres Albero.	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2.º:	M. del Mar Venegas Medina.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 3.º:	Raúl Ruiz Callado.	T.U.	Universitat d'Alacant.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Ramón Llopis Goig.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Anna Giulia Ingellis.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	José Fidel Molina Luque.	C.U.	Universitat de Lleida.
Vocal 2.º:	Raquel Huete Nieves.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 3.º:	Eva Espinar Ruiz.	T.U.	Universitat d'Alacant.

Código concurso: 78/2023.  
Plaza/s: 1858.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Sociología.  
Departamento: Sociología y Antropología Social.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Sociales.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Sociales.  
Perfil docente: «Métodos de investigación en ciencias sociales II».  
Perfil investigador: «Administración pública».

## Comisión titular

Presidente/a:	Ramón Llopis Goig.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Alicia Villar Aguilés.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Raúl Ruiz Callado.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	M.del Mar Venegas Medina.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 3.º:	José Fidel Molina Luque.	C.U.	Universitat de Lleida.

## Comisión Suplente

Presidente/a:	Joaquim Rius Ulldemolins.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	José Beltrán Llavador.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Lucila Finkel Morgenstern.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º:	Raquel Huete Nieves.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 3.º:	Mercedes Alcañiz Moscardó.	T.U.	Universitat d'Alacant.

Código concurso: 79/2023.

Plaza/s: 1926.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Sociología.

Departamento: Sociología y Antropología Social.

Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Sociales.

Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Sociales.

Perfil docente: «Estructura social y educación».

Perfil investigador: «Sociología de la educación».

## Comisión titular

Presidente/a:	Carles Xavier Simó Noguera.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Alicia Villar Aguilés.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Mercedes Alcañiz Moscardó.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 2.º:	M. del Mar Venegas Medina.	T.U.	Universidad de Granada.
Vocal 3.º:	Imanol Zubero Beascochea.	T.U.	Universidad del País Vasco.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Joaquim Rius Ulldemolins.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	José Beltrán Llavador.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Eva Espinar Ruiz.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	Marta García Lastra.	T.U.	Universidad de Cantabria.
Vocal 3.º:	Raúl Ruiz Callado.	T.U.	Universitat d'Alacant.

Código concurso: 80/2023.  
Plaza/s: 6410.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Sociología.  
Departamento: Sociología y Antropología Social.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Sociales.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Sociales.  
Perfil docente: «Introducción a la sociología».  
Perfil investigador: «Sociología del arte».

## Comisión titular

Presidente/a:	Joaquim Rius Ulldemolins.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Sandra Obiol Francés.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Juan Arturo Rubio Arostegui.	T.U.	Universidad Antonio de Nebrija.
Vocal 2.º:	M. Esther Fernández Mostaza.	T.U.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 3.º:	Juán Antonio Roche Cárcel.	C.U.	Universitat d'Alacant.

## Comisión Suplente

Presidente/a:	Carles Xavier Simó Noguera.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Erica Masanet Ripoll.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Cristina Guirao Mirón.	T.U.	Universidad de Murcia.
Vocal 2.º:	Carlos Jesús Fernández Rodríguez.	T.U.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 3.º:	Mercedes Alcañiz Moscardó.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.

Código concurso: 81/2023.  
Plaza/s: 2082.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1  
Área: Trabajo Social y Servicios Sociales.  
Departamento: Trabajo Social y Servicios Sociales.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Sociales.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Sociales.  
Perfil docente: «Proyectos sociales».  
Perfil investigador: «Política social».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Jordi Garcés Ferrer.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Francisco Ródenas Rigla.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Andrés Arias Astray.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º:	M. de las Olas Palma García.	T.U.	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º:	Ana Alcázar Campos.	T.U.	Universidad de Granada.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Joan Lacomba Vázquez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Josefa Fombuena Valero.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Yolanda De la Fuente Robles.	C.U.	Universidad de Jaén.
Vocal 2.º:	Rosa Díaz Jiménez.	T.U.	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º:	Juan Jesús Viscarret Garro.	T.U.	Universidad Pública de Navarra.

Código concurso: 82/2023.  
Plaza/s: 4283.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Trabajo Social y Servicios Sociales.  
Departamento: Trabajo Social y Servicios Sociales.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Ciencias Sociales.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Ciencias Sociales.  
Perfil docente: «Igualdad de género y no discriminación».  
Perfil investigador; «Problemas sociales».  
Para impartir docencia en valenciano.

## Comisión titular

Presidente/a:	Jordi Garcés Ferrer.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Josefa Fombuena Valero.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Yolanda De la Fuente Robles.	C.U.	Universidad de Jaén.
Vocal 2.º:	Rosa Díaz Jiménez.	T.U.	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º:	Juan Jesús Viscarret Garro.	T.U.	Universidad Pública de Navarra.

## Comisión suplente

Presidente/a:	Joan Lacomba Vázquez.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Francisco Ródenas Rigla.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Andrés Arias Astray.	C.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º:	M. de las Olas Palma García.	T.U.	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º:	Ana Alcázar Campos.	T.U.	Universidad de Granada.

Código concurso: 83/2023.  
Plaza/s: 675.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Economía Financiera y Contabilidad (Área propia: 119 Contabilidad).  
Departamento: Contabilidad.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Economía.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Economía.

### Comisión titular

Presidente/a:	M. Antonia García Benau.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Julián Martínez Vargas.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Inmaculada Guaita Pradas.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	Manuel Orta Pérez.	T.U.	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º:	José Antonio Cavero Rubio.	T.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Araceli Mora Enguñados.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Pedro Sergio Carmona Ibáñez.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Ana M. Ibáñez Escribano.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 2.º:	Juan Carlos Matallín Sáez.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 3.º:	Agustín Pérez Martín.	T.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.

Código concurso: 84/2023.  
Plaza/s: 2989.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Economía Financiera y Contabilidad (Área propia: 384 Finanzas Empresariales).  
Departamento: Finanzas Empresariales.  
Centro (adscripción departamento): Facultad de Economía.  
Centro (adscripción plaza): Facultad de Economía.  
Perfil docente: «Teoría de la inversión».  
Perfil investigador: «Gestión financiera».  
Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Carlos Lassala Navarré.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Alfredo Juan Grau Grau.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Consuelo Pucheta Martínez.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 2.º:	Cristina de Fuentes Barberá.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 3.º:	Isabel Gallego Álvarez.	C.U.	Universidad de Salamanca.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Constantino José García Matín.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	José Emilio Farinós Viñas.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	M. Teresa Balaguer Coll.	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló.
Vocal 2.º:	M. Elena Urquía Grande.	T.U.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º:	Idoya Ferrero Ferrero.	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló.

Código concurso: 85/2023.  
Plaza/s: 703.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Electrónica.  
Departamento: Ingeniería Electrónica.  
Centro (adscripción departamento): Escuela Técnica Superior de Ingeniería.  
Centro (adscripción plaza): Escuela Técnica Superior de Ingeniería.  
Perfil docente: «Señales y sistemas lineales».  
Perfil investigador: «Inteligencia artificial».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Emilio Soria Oliva.	C.U. Universitat de València.
Secretario/a:	Marcelino Martínez Sober.	C.U. Universitat de València.
Vocal 1.º:	Fernando Vargas Martín.	T.U. Universidad de Murcia.
Vocal 2.º:	Concepción Aldea Chagoyen.	C.U. Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º:	M. Jesús Hernández Muñoz.	C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	José David Martín Guerrero.	C.U. Universitat de València.
Secretario/a:	Joan Vila Francés.	T.U. Universitat de València.
Vocal 1.º:	Santiago Celma Pueyo.	C.U. Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º:	M. Lourdes Pelaz Montes.	C.U. Universidad de Valladolid.
Vocal 3.º:	María Saboy Cebrián.	T.U. Universidad de Valladolid.

Código concurso: 86/2023.  
Plaza/s: 2431.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Tecnología Electrónica.  
Departamento: Ingeniería Electrónica.  
Centro (adscripción departamento): Escuela Técnica Superior de Ingeniería.  
Centro (adscripción plaza): Escuela Técnica Superior de Ingeniería.  
Perfil docente: «Sistemas y servicios de telecomunicaciones».  
Perfil investigador: «Dispositivos fotoeléctricos».  
Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Enrique José Sanchis Peris.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Raimundo García Oleína.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	José Antonio Carrasco Hernández.	C.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.
Vocal 2.º:	Yolanda Jiménez Jiménez.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 3.º:	Julia Arias Rodríguez.	T.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Vicente Gonzalez Millán.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Silvia Casans Berga.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Francisco José Ballester Merelo.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	Antonio Guill Ibañez.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 3.º:	M. Asunción Pérez Pascual.	T.U.	Universitat Politècnica de València.

Código concurso: 87/2023.

Plaza/s: 2703.

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.

Dedicación: T.C.

Número de plazas: 1.

Área: Tecnología Electrónica.

Departamento: Ingeniería Electrónica.

Centro (adscripción departamento): Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

Centro (adscripción plaza): Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

Perfil docente: «Dinámica y control».

Perfil investigador: «Tecnología de la instrumentación».

Para impartir docencia en valenciano.

### Comisión titular

Presidente/a:	Enrique J. Sanchis Peris.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	José Miguel Espí Huerta.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	José Antonio Carrasco Hernández.	C.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.
Vocal 2.º:	Yolanda Jiménez Jiménez.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 3.º:	Julia Arias Rodríguez.	T.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche.

### Comisión suplente

Presidente/a:	Vicente González Millán.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Silvia Casans Berga.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Francisco J. Ballester Merelo.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º:	Antonio Guill Ibáñez.	T.U.	Universitat Politècnica de València.
Vocal 3.º:	M. Asunción Pérez Pascual.	T.U.	Universitat Politècnica de València.

Código concurso: 88/2023.  
Plaza/s: 1282.  
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad.  
Dedicación: T.C.  
Número de plazas: 1.  
Área: Ingeniería Química.  
Departamento: Ingeniería Química.  
Centro (adscripción departamento): Escuela Técnica Superior de Ingeniería.  
Centro (adscripción plaza): Escuela Técnica Superior de Ingeniería.  
Perfil docente: «Ingeniería de la contaminación ambiental».  
Perfil investigador: «Ingeniería y tecnología del medio ambiente».  
Para impartir docencia en valenciano.

#### Comisión titular

Presidente/a:	Alberto Bouzas Blanco.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	Nuria Martí Ortega.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Julia Moltó Berenguer.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	Marta Carballa Arcos.	T.U.	Universidade de Santiago de Compostela.
Vocal 3.º:	Jorge Jesús Rodríguez Chueca.	T.U.	Universidad Politécnica de Madrid.

#### Comisión suplente

Presidente/a:	Antoni Vicent Orchillés Balbastre.	C.U.	Universitat de València.
Secretario/a:	M. Victoria Ruano García.	T.U.	Universitat de València.
Vocal 1.º:	Ignacio Aracil Saez.	T.U.	Universitat d'Alacant.
Vocal 2.º:	Almudena Hospido Quintana.	T.U.	Universidade de Santiago de Compostela.
Vocal 3.º:	Emilio José González Gómez.	T.U.	Universidad Politécnica de Madrid.

## ANEXO II

### 1. Datos personales:

Apellidos y nombre: .....  
Fecha expedición DNI/Pasaporte: ..... Número del documento: .....  
Nacimiento (provincia y localidad): .....  
Fecha nacimiento: ..... Nacionalidad: .....  
Residencia: Provincia: ..... Código postal: .....  
Localidad: .....  
Domicilio: .....  
Teléfono: ..... Dirección electrónica: .....  
Facultad o Escuela actual: .....  
Departamento o Unidad docente actual: .....  
Categoría actual como profesor/a funcionario/a o contratado/a: .....

2. Títulos académicos (Clase, Organismo y Centro de expedición, Fecha de expedición, Calificación si la hubiere).

3. Puestos docentes desempeñados (Categoría, Organismo o Centro, Régimen dedicación, Actividad, Fecha de nombramiento o contrato, Fecha cese o terminación).

4. Actividad docente desempeñada (Asignatura, Organismo, Centro y Fecha).

5. Actividad investigadora desempeñada (Programas y Puestos).

6. Publicaciones –libros– (Título, Fecha de publicación, Editorial).

7. Publicaciones –artículos– (Título, Revista, Fecha de publicación, Número de páginas). Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la Revista editora).

8. Otras publicaciones.

9. Otros trabajos de investigación.

10. Proyectos de investigación subvencionados.

11. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (Indicar título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).

12. Patentes.

13. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

14. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro, organismo, materia y fecha de celebración).

15. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).

16. Conocimiento de la lengua propia de la Universitat de València.

17. Participación en tareas de gestión

18. Otros méritos.

## ANEXO III

### **Criterios generales de evaluación que deben observar las comisiones que deben resolver los concursos de acceso a plazas de funcionario/a de los cuerpos docentes universitarios**

Para la valoración de los candidatos/as en los concursos de acceso a plazas de funcionario/a docente, las comisiones fijarán unos criterios que en todo caso atribuirán los siguientes valores a los méritos incluidos en el historial académico, docente, investigador, de gestión, y si procede, asistencial, de los/las candidatos/as:

Profesores/Profesoras Titulares de Universidad:

Investigación: 35 %.

Docencia Universitaria: 35 %.

Otros méritos: 10 %.

Conocimiento de la lengua propia de la Universitat de València: 10.0%.

Participación en tareas de gestión: 10 %.

En el caso de extranjeros/as que puedan acceder a la función pública, de acuerdo con la legislación aplicable, un requisito para poder concursar será, el conocimiento debidamente acreditado, de cualquiera de las dos lenguas oficiales a la Universidad de Valencia.